

LA INCONCORDANCIA  
DE GÉNERO Y NÚMERO  
EN EL CONTACTO DE LENGUAS\*

GENRE AND NUMBER DISCORDANCE  
IN THE CONTACT BETWEEN LANGUAGES

*Héctor Ramírez Cruz*\*\*

Pontificia Universidad Javeriana

Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

Artículo de investigación recibido 16-02-09, artículo aceptado 16-07-09

---

\* Este trabajo hace parte de una investigación mayor, presentada como tesis de maestría, con mención laureada, en Ramírez Cruz (2007). El autor actualmente es profesor de tiempo completo de la Pontificia Universidad Javeriana y profesor Catedrático Asociado a la Universidad Nacional de Colombia.

\*\* [h.ramirez@javeriana.edu.co](mailto:h.ramirez@javeriana.edu.co), [hramirezc@unal.edu.co](mailto:hramirezc@unal.edu.co)

### Resumen

Este artículo analiza expresiones con estructuras gramaticales inconcordantes en un corpus oral transcrito, compuesto de 60 horas de grabación de historias de vida, textos mitológicos y otros relatos narrados en español por unos 243 informantes bilingües de territorios fronterizos de Colombia. Las expresiones son analizadas según el tipo de inconcordancia que presentan (de género, de número, de persona-número) y según el paradigma gramatical al que afectan (nominal, verbal o nomino-verbal). Se discute la pertinencia de su clasificación como interferencias lingüísticas desde dos perspectivas teóricas: por una parte la lingüística del contacto, en asociación con la sociolingüística y la dialectología, y, por otra parte, la psicología del aprendizaje, la psicolingüística y la enseñanza de lenguas extranjeras. Los datos se contrastan con resultados provenientes de escenarios de contacto del español con lenguas no amerindias para reforzar la tesis de la dificultad de la clasificación de los hechos de inconcordancia lingüística como interferencia lingüística.

**Palabras clave:** *contacto de lenguas, interferencia lingüística, inconcordancia lingüística, español.*

### GENRE AND NUMBER DISCORDANCE IN THE CONTACT BETWEEN LANGUAGES

#### Abstract

This article analyzes expressions with discordant grammatical structures. The corpus involves the transcription of sixty hours of recordings of personal narrations, mythological texts and other stories in Spanish by about two hundred forty-three bilingual informants from Colombian borderlands. Analysis of the expressions is based on the type of grammatical digression (gender, number or person and number) and the type of grammatical paradigm they modify (nominal, verbal or nominal-verbal). The relevance of their classification as linguistic interference is analyzed from two theoretical perspectives: on one hand, Language Contact Studies, in association with Sociolinguistics and Dialectology, and, on the other, Psychology of Learning, Psycholinguistics and Teaching of Foreign Languages. Data are contrasted with results from language in contact between Spanish and non-Amerindian languages, highlighting the problems of classifying discordant grammatical structures as linguistic interference.

**Key words:** *language contact, linguistic interference, discordant grammatical structures, Spanish.*

## Introducción

El carácter controversial de los estudios de contacto, que abarcan ilimitados problemas de investigación (lenguas criollas, lenguas pidgin, lenguas mixtas), ha derivado en perspectivas teóricas y metodológicas que en ocasiones son antagónicas, opuestas o excluyentes.<sup>1</sup> Sin embargo, en las explicaciones y definiciones de los fenómenos de interferencia lingüística que tienen lugar en situaciones de contacto de lenguas, la mayoría ha coincidido en que la interferencia supone la introducción de elementos procedentes de una lengua fuente u origen de la interferencia en una lengua meta o destino, así por ejemplo Weinreich (1974, pp. 17, 25, 73-74, 113-119) y Marius Sala (1988, pp. 8-11). Los textos recientes de investigadores del contacto casi no explican el hecho y suponen que cuando se utiliza la palabra “interferencia” se implica el influjo de una lengua fuente sobre una lengua meta, así en los trabajos de de Granda (2001) y también en el célebre texto de Thomason (2001, pp. 59-95). No obstante, también en trabajos recientes de otros investigadores del contacto,<sup>2</sup> se observa la presentación de fenómenos de interferencia sin suficiente sustento en la gramática de la lengua fuente, al lado de otros que sí lo tienen.

Tal desatención parece ser el resultado de un acercamiento al contacto lingüístico que Zimmermann (2006), en su conferencia sobre lingüística migracional en el quincuagésimo segundo Congreso Internacional de Americanistas, denominó “determinístico”, es decir, una perspectiva que da por hecho la incidencia de factores externos —el contacto, p.e.— en las lenguas, lo que, en consecuencia, puede llevar a pensar que todos los fenómenos observados en variedades en contacto son producto del contacto, y, peor aún, que son interferencia lingüística. Marius Sala

- 
- 1 En lo que tiene que ver con el contacto de lenguas europeas y amerindias, Germán de Granda (2001, pp. 7-8, 57-64) presenta una madura crítica acerca de las perspectivas típicamente conocidas como *hispanistas* e *indigenistas* o *sustratistas*, cuyas explicaciones sobre los fenómenos de contacto lingüístico resultan opuestas. Oposición que, a la luz de los más recientes desarrollos de la lingüística de contacto, parece falsa e innecesaria. Escenario semejante se observa en la criollística, ejemplificado en un artículo rigurosamente escrito por Dan Munteanu y Armin Schwegler (2004) sobre la presencia de elementos africanos y europeos en los criollos de base ibérica, en el que abiertamente los autores se declaran como “defensores de la europeidad”.
  - 2 Véase, por ejemplo, Escobar (2000, pp. 30-35), donde se presentan fenómenos de falta de concordancia lingüística como característicos del español de contacto con quechua. Contrastan con ello los siguientes capítulos de su libro (35-202), rigurosamente sustentados. Otras fuentes que refieren fenómenos de inconcordancia lingüística como característicos del español de contacto con quechua son Cerrón-Palomino (2003, pp. 77, 92, 95, 155-156) y Godenzzi (1996, pp. 87-89).

(1988, pp. 11-12) y Germán de Granda (2001, p. 13) atribuyen estas inadvertencias a la inexperiencia de los investigadores o, quizá más acertadamente, a fallas de orden metodológico (De Granada, 2001, pp. 37-46).

Con el propósito de diferenciar verdaderas interferencias lingüísticas de otros fenómenos del contacto de lenguas, en este artículo se presenta una serie de expresiones con inconcordancias lingüísticas en variedades de español en contacto con algunas lenguas amerindias de Colombia, que, a mi juicio, no pueden considerarse producto de interferencia lingüística y que, por el contrario, se manifiestan de diversa forma en situaciones de contacto con otras variedades, no necesariamente amerindias. Con ello, se busca interpretar con acierto las palabras de Weinreich (1974, p. 17): “los casos de desviación con respecto a las normas de cualquiera de las dos lenguas que ocurren en el habla de los individuos bilingües como resultado de su familiaridad con más de una lengua, es decir, como resultado de contactos, serán denominados fenómenos de *interferencia*”, de las cuales no se puede deducir que cualquier fenómeno de agramaticalidad en contacto lingüístico sea *interferencia lingüística*.

### 1. La recolección del corpus

En este artículo se presentan únicamente resultados parciales de una investigación más extensa<sup>3</sup> que compiló numerosos datos durante tres trabajos de campo en territorios seleccionados de departamentos periféricos de Colombia, ubicados en territorios extremos y fronterizos del país, donde se da el contacto de lenguas: Vichada (contacto español-sikuani, frontera oriental con Venezuela), La Guajira (contacto español-wayuunaiki, frontera nororiental con Venezuela) y Amazonas (contacto español-varias lenguas especialmente tikuna, frontera sur con Perú y suroriental con Brasil). La duración total aproximada de los tres trabajos de campo equivale a unas 24 semanas (distribuidas en tres períodos entre el año 2001 y el 2005) de trabajo de terreno, donde se privilegió la convivencia y participación del investigador con las comunidades investigadas, se realizaron encuestas y entrevistas, se recogieron muestras densas de habla y se compilaron registros de habla cotidiana en escenarios naturales de intercambio. Aunque se privilegió el trabajo en áreas rurales (comunidades indígenas a distancias variadas), la investigación también atendió los perímetros urbanos.

Como sugiere Petersen (1988, p. 19), se seleccionaron escenarios bilingües en los que las lenguas amerindias en contacto pertenecen a familias lingüísticas distintas,

---

3 Los datos completos analizados fueron presentados en Ramírez Cruz (2007).

son tipológicamente diversas y se encuentran distantes geográficamente, con el fin de dar cuenta de fenómenos que se manifiesten de manera general en las distintas variedades de español. Los tres departamentos comparten el ser zonas de escaso desarrollo económico y avance urbanístico, de baja densidad poblacional y de aislamiento relativo del centro del país. Los tres, por lo común, cuentan con algunos poblados pequeños (cabeceras municipales, corregimientos y caseríos), donde se concentra población colona y en buena parte población indígena, pero su mayor extensión corresponde a vastas tierras rurales, de fertilidad variable según la ubicación geográfica.

En los tres departamentos se realizaron pequeñas encuestas a la población que indagaron sobre datos personales y familiares de los informantes. Además de la identificación básica de cada informante: nombre, sexo, edad, se incluyeron preguntas relativas a dimensiones lingüísticas, tales como las lenguas habladas por cada miembro de la familia. De igual modo, las encuestas indagaron sobre patrones de asentamiento de las poblaciones del estudio: lugar actual de residencia, tiempo de residencia en el sitio actual, lugar de nacimiento, sitios en los que han residido el hablante y sus familiares durante el transcurso de su vida, asentamientos urbanos o rurales. Se incluyeron preguntas relativas a niveles educativos y actividades desempeñadas por los informantes y sus familiares, con el fin de obtener, junto con los demás datos, un cuadro diagnóstico mínimo de la configuración sociolingüística de cada comunidad.

En todos los casos, para refrendar el bilingüismo de las comunidades y de los informantes seleccionados, para constatar los niveles relativos de uso de las lenguas, la proficiencia de sus hablantes, los ámbitos de uso, niveles relativos de desplazamiento o conservación de las lenguas y demás fenómenos de índole semejante, se realizó observación participante durante los períodos de convivencia en cada región de trabajo. Para el registro de las observaciones etnográficas, la consignación de interpretaciones parciales del investigador y la anotación misma de algunas producciones lingüísticas, se utilizó el diario de campo en las tres regiones de trabajo y durante toda la exploración en terreno.

Así mismo, en los territorios mencionados, se recopilaron enunciados espontáneos de los informantes en distintos espacios y momentos de la vida cotidiana, mediante la grabación de audio. Por otra parte, y para recoger muestras de habla más abundantes y densas de los informantes, se recopilaron historias de vida en español. Las historias de vida fueron complementadas con entrevistas semidirigidas, como sugiere Weinreich (Weinreich, p. 41), por ejemplo sobre sueños, experiencias amargas, felices, fracasos, metas, aspiraciones, etc.

En Vichada, con la colaboración de 88 informantes, se recogieron numerosas muestras de habla, correspondientes a unas 10 horas de grabación y constituidas por relatos de diversa naturaleza: historias de vida, cuentos. En La Guajira se recogió un total de 80 relatos contenidos en 25 horas de grabación de 70 informantes. En Amazonas se contó con la valiosa colaboración de 93 informantes y se obtuvieron unos 100 relatos contenidos en 25 horas de grabación. La tabla 1 relaciona número de informantes, horas de grabación en historias de vida y otros relatos, y número de palabras transcritas para cada región específica. En la totalidad de las regiones para la investigación general, se contó con la colaboración de 243 informantes, se registraron unas 60 horas de diversas muestras de habla, correspondientes especialmente a historias de vida y otros relatos, cuyas transcripciones ocuparon un total de 356.542 palabras, que fueron objeto de análisis en la investigación mayor.

En el análisis de datos se aplicaron sistemáticamente unos principios regulares de análisis de los fenómenos que nos interesan en el contacto de lenguas según las orientaciones metodológicas de Weinreich (1974, pp. 29-34) y de Germán de Granda (1994, pp. 343-368): 1) localización de fenómenos de probable influjo amerindio en las muestras de habla en español, en este caso expresiones con inconcordancias; (2) verificación o descarte de posibles correspondencias del fenómeno con estructuras equivalentes de la lengua prestataria o interferente; y (3) existencia de fenómenos de fisonomía semejante en territorios distintos a los investigados en este trabajo.

**Tabla 1. Informantes y grabaciones**

	Vichada	La Guajira	Amazonas	Total
<b>Informantes</b>	80	70	93	243
<b>Horas de grabación</b>	10	25	25	60
<b>Palabras transcritas</b>	25.000	172.163	159.379	356.542

**2. El marco de referencia**

En situaciones de contacto lingüístico, las desviaciones con respecto a las normas de cualquiera de las lenguas en contacto se conocen, como vimos, según Weinreich (1974, p. 17), como fenómenos de interferencia lingüística. Estas pueden ocurrir en cualquiera de los niveles de la lengua: el fonético-fonológico, el morfológico, el sintáctico, el semántico, el léxico, etc., y suelen verse favorecidas o desfavorecidas por factores estructurales de las lenguas o por factores socioculturales. Su integración al sistema de la lengua puede suscitar el reajuste de patrones o paradigmas de la

gramática de dicha lengua o la introducción de elementos extranjeros en sus campos más elaborados, fenómeno conocido como *transferencia gramatical*; en el mismo sentido Weinreich (pp. 37-39) se refiere a *interferencias en el habla* y a *interferencias en la lengua*, también llamadas transferencias o interferencias propiamente dichas.

De ese modo, las interferencias —o interferencias en el habla— se entienden como fenómenos que ocasional o accidentalmente resultan en el habla de un bilingüe mientras usa —también mientras aprende— la lengua B como resultado de su conocimiento de la lengua A. Las transferencias —interferencias en la lengua o interferencias propiamente dichas— implican fenómenos de interferencia que por su aparición recurrente se han convertido en hábitos de uso y se han establecido en una variedad de la lengua receptora. La transferencia, como indica Weinreich (1974, pp. 17-18), generalmente lleva consigo el reajuste de patrones de la gramática de la lengua B en sus campos más elaborados (fonología, morfología, sintaxis, etc.) como resultado de la frecuente interferencia de la lengua A en dichos campos. Los elementos transferidos, dice Weinreich (1974, pp. 37-39), no se consideran simplemente como préstamos ocasionales sino que se han integrado y adaptado de modo tal en la lengua receptora que se consideran ahora parte de ella.

La transferencia implica, entonces, la consumación de ciertos cambios lingüísticos o, por lo menos, la existencia de cambios lingüísticos en marcha. La interferencia, en cambio, implica solamente fenómenos de variación lingüística en el uso de la lengua receptora de la interferencia como resultado del influjo de la lengua fuente. Metodológicamente, es preferible que el investigador del contacto, al encontrarse con variaciones lingüísticas derivadas del influjo de una lengua sobre otra, se refiera en primer lugar a interferencias —en el habla— antes que a transferencias pues éstas requieren un proceso riguroso de indagación y demostración de su incorporación en la lengua receptora. Normalmente no se cuenta con esta demostración en las etapas iniciales de investigación pero esta suele constituir su propósito.

Justamente, en el ámbito de los estudios hispanoamericanos de contacto lingüístico, la atención de los investigadores se ha centrado especialmente en los fenómenos de transferencia que han determinado —por lo menos parcialmente— la conformación del español americano. Es decir, han tenido mayor preeminencia los hechos lingüísticos que de alguna manera se han integrado en el español de América o que tienen alguna importancia y difusión en variedades diatópicas de este. Estos fenómenos han sido trabajados por autores como Germán de Granda en sus innumerables escritos (1988; 1994, pp. 314-336; 1996, pp. 179-194; 2001), Cerrón-Palomino (1996, pp. 101-123), Juan Carlos Godenzzi (1996, pp. 71-98), y Anna María

Escobar (2000), entre muchos otros cuyas apreciaciones de interferencia se basan, la mayoría de veces, en una sólida sustentación en la gramática de la lengua fuente. A estas interferencias —casi siempre específicas dependiendo de las lenguas en contacto— no se dedicará espacio en este artículo, pero indiquemos que tienen como condición evidente la existencia de una relación con las gramáticas de las lenguas indígenas del contacto.<sup>4</sup>

En ese contexto, han tenido poca relevancia investigativa las interferencias lingüísticas que no perduran o no han perdurado en variedades diatópicas del español y que, así, no representan datos categóricos para la descripción general del español americano por parte de hispanistas o para la verificación de indigenismos consumados por parte de indigenistas. No obstante, la interferencia transitoria y los fenómenos del contacto han sido problemas centrales en los estudios dedicados a la investigación de la adquisición y aprendizaje de segundas lenguas.

Entre estos trabajos sobresalen dos estupendos volúmenes compilados por Juana Licerias Muñoz (1991), *La adquisición de las lenguas extranjeras*, y por Jyotsana Vaid (1986), *Language Processing in Bilinguals*. En el primero se destacan autores como, por mencionar solo algunos, Nemser, Selinker y Schumann, con títulos como “Los sistemas aproximados de los que aprenden lenguas segundas”, “La interlengua” y “La adquisición de lenguas segundas: la hipótesis de la pidginización”. En el segundo, Mägiste, y Grosjean y Soares, con “Selected Issues in Second and Third Language Learning” y “Processing Mixed Language: Some Preliminary Findings”. La mayoría absoluta de estos trabajos se ubica en los campos de la psicolingüística, la neurolingüística, la pedagogía, la psicología del aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras. A pesar de sus diferencias metodológicas y de perspectiva teórica con la lingüística del contacto y la sociolingüística, la sistematicidad alcanzada me parece oportuna y productiva para acercarse a hechos propios del contacto de lenguas y del bilingüismo.

Schumann (1991, pp. 127-128, 138) explica que “el resultado inicial [del aprendizaje] de una segunda lengua” es su simplicidad gramatical, el “reflejo de categorías lingüísticas universales primitivas” y “su restricción funcional”, y que a este sistema imperfecto se le llama “interlecto”. Varias de estas características se manifiestan también en la adquisición de la lengua materna por parte de niños o en las varia-

---

4 No ignoramos, a pesar de tan esquemática afirmación, los fenómenos de convergencia lingüística o la confluencia de múltiples causas en la producción de una interferencia o transferencia, según se explica a partir de la teoría de la multicausalidad (De Granda, 2001, pp. 65-75).

des propiamente conocidas como *pidgins*; por lo cual, en forma oportuna el autor llama a este proceso “pidginización de interlectos”.

De lo anterior se desprende que aunque la interferencia es un hecho común en contextos de contacto, de aprendizaje y de bilingüismo, existe otro conjunto de fenómenos que no corresponde a interferencia (permanente o transitoria) sino que son fenómenos generales del contacto. En contactos con español, se manifiestan con gran recurrencia procesos de simplificación, como la irregularidad y simplificación de categorías flexionales, los cuales tienen que ver fundamentalmente con universales lingüísticos, con la gramática de la lengua española y con su aprendizaje; precisamente Thomason (2001, p. 52) refiere la gramática universal y el aprendizaje informal como explicaciones relevantes de los fenómenos del contacto. Salvo que aquellos hechos de inconcordancias lingüísticas se sustenten suficientemente en la gramática de la lengua hipotéticamente interferente, para lo cual no es suficiente indicar la ausencia de las categorías de género o de número en esas gramáticas o su funcionamiento disímil, estos fenómenos no parecen enteramente describibles como interferencias lingüísticas de lenguas específicas, pues se manifiestan de modo general en numerosas situaciones de contacto.

### 3. Análisis de datos

#### 3.1. Localización de fenómenos de probable influjo amerindio en las muestras de habla en español

Los fenómenos relativos a la inconcordancia lingüística (género y número en el sintagma nominal y persona-número en el sintagma verbal), se encontraron abundantemente en las muestras de habla recogidas en español de bilingües sikuanis, wayuus y tikunas. En los corpora están dispuestos y visibles, incluso para cualquier ojo incauto o para un lego en lingüística. En otro artículo, se presentarán resultados de fenómenos que corresponden con mayor probabilidad a interferencia lingüística, pero aquí sólo me referiré a los que no se pueden considerar así.

##### a) *Inconcordancias de género*

##### Español de bilingües sikuanis

- (1) Estoy comprando *un moto*, mono.
- (2) Es que por eso, por ese motivo, por *esa problema* no nos gusta vivir con colono, ¿ya ve?
- (3) *La papá* Nicolino era Jorge Mattar.

- (4) *Primero pregunta: haga cinco sumas horizontales y cinco verticales.*
- (5) *Y él se ganó una trabajo y el otro todavía es pequeño, la niña.*
- (6) *Y todavía carretero... no bajaba nada acá.*
- (7) *Esa padre nos ayudó mucho a todos.*
- (8) *Ya desde pequeño, era granda.*
- (9) *El contralor ese es el colona.*
- (10) *También la hermana que vive en Santa Rita, e, eee, un inyección y se curó.*
- (11) *La otra es el odontólogo.*
- (12) *Elvia era el primero hijo.*

#### Español de bilingües wayuus

- (13) *nos dieron la diploma de allá.*
- (14) *salió a la orilla del carretero, ella no atravesó, estaba paraíto.*
- (15) *entonces ‘toy pensando a recogiendo la plata pa’ para reunir, pa’ buscar ese mujer, allá en el Estero, ya.*
- (16) *ella no atravesó, estaba paraíto [la madre de la hablante].*
- (17) *yo pienso otro, otro nuevo, distinto [una nueva mujer].*

#### Español de bilingües tikuna

- (18) *después cuando amanece ya otro forma.*
- (19) *bonito corona se lo pone.*
- (20) *eso fue el, el nuestro llegada —será— acá.*
- (21) *después le secan eso para comenzar ya, pa’ hacer su, su, su este, cómo es que se llama, su cortina así, pequeñito.*
- (22) *yo llegué en ese época cuando yo tenía nueve años y aquí crecí.*

En el primer ejemplo, podemos observar cómo la terminación vocálica —‘o’ del sustantivo ‘moto’— determina la selección del artículo masculino *un*. De igual modo, ocurre en el segundo y tercer ejemplos, esta vez con la terminación vocálica —‘a’ de *problema* y de *papá*—, en los que el hablante selecciona el demostrativo femenino *esa* y el artículo *la*, respectivamente. En ese mismo grupo se encuentra el ejemplo (13), de bilingües wayúu con *la diploma*. En estos ejemplos podemos pensar que es la terminación vocálica la que motiva la inconcordancia, pues nuestros informantes bilingües sobregeneralizarían la tendencia a que en español los sustantivos finalizados en vocal —‘o’ sean masculinos y femeninos los terminados en vocal ‘a’—.

Sin embargo, la generalización no es definitiva y predomina más la inestabilidad del sistema de concordancias entre el sustantivo y sus modificadores, pues en muchas ocasiones se selecciona equívocamente un adjetivo masculino para sustantivo terminado en vocal —‘á’ o un determinante femenino para sustantivo finalizado en ‘o’—. Así se observa en los ejemplos (4), (5), (9), (18), (19), (20), (21) y (22), lo que refleja no solo la inestabilidad del subsistema de concordancias de género en los informantes bilingües, sino también la confusión general que este provoca en su habla cotidiana. Dicha confusión se evidencia, además, en palabras como *carretero* en los ejemplos (6) y (14) y se hace más recurrente en aquellos casos en los que el sustantivo nuclear del sintagma no termina en ninguna de estas vocales o finaliza en consonante; así puede notarse en los ejemplos (7), (8), (10), (15) y (17) con expresiones como *esa padre, granda, un inyección, ese mujer y otro [mujer] nuevo*, respectivamente. La dificultad parece incrementarse en oraciones copulativas en las que el sujeto y el predicado nominal se encuentran a distancia, como se observa en los ejemplos (11), (12) y (16). Las entidades sexuadas sobresalientes y aun las humanas no contribuyen a solucionar la confusión por la vía de asociaciones semánticas, pues varios de los casos de inconcordancia tienen referencias humanas, así los ejemplos (3), (5), (7), (9), (11), (12), (15), (16) y (17).

*b) Inconcordancias de número (sujeto-verbo; nombre-modificadores)*

Español de bilingües sikuni

- (23) Es importante aprender *toda estas normas*.  
 (24) Cuando *vinieron* este, *los batallón rojo*.  
 (25) ¿*Su tío, él son guerrilla?*  
 (26) Puro los hijos ya, puros *mis nietos está estudiando* en el colegio ahora.

Español de bilingües wayuus

- (27) mi mamá tuvo *nueves hijos*.  
 (28) tantas gentes así que *tiene* su mujer.  
 (29) el burro se *están* donde hay gente.  
 (30) *antes no conoce* el ron, ni *conoce* manteca antes, *nosotros no conoce* nada.  
 (31) yo no sé, yo *creo* que están, yo *creo* que *la gente están* haciendo mal.

Español de bilingües tikuna

- (32) Cascabel es *un pepas* así.  
 (33) *Un pepitas*, eso lo pongo un palo, ahí se la, se suena.

- (34) *todo esto tiempos* cuando llegamos era, mejor dicho, tú no aguantabas hambre así como ahora.
- (35) Ya toca es como sea rebuscar y vender *los algo* para uno poder de comer.
- (36) nosotros veníamos trabajando y con mi papá y todos *los abuelos que venía de allá*, de orilla del río hacia acá.

En cuanto a las inconcordancias de número, observamos expresiones en las que no hay concordancia entre los constituyentes del sintagma nominal, así por ejemplo en *toda estas normas*, *los batallón rojo*, *un pepas*, *un pepitas*, *todo esto tiempos* y *los algo* en los numerales (23), (24), (32), (33), (34) y (35). Al igual que con el género, también el número origina confusión en el habla de los informantes, pues, además de la inconcordancia mencionada entre constituyentes del SN, hay pluralización de adjetivos numerales —como se puede notar en la expresión *nueves hijos* del ejemplo (27)— los cuales no la requieren por tener intrínseca la noción de pluralidad. Los demás ejemplos corresponden a inconcordancias de número entre el sujeto y el verbo del predicado; nuevamente, la distancia entre el sujeto y el verbo y la obligatoriedad de establecer concordancia entre constituyentes funcionalmente distintos (sujeto y predicado) parecen incrementar la dificultad del manejo adecuado de las flexiones nominales y verbales.

### 3.2. Verificación de posibles correspondencias con estructuras equivalentes de la lengua prestataria o interferente

En el segundo paso del análisis propuesto, vale la pena hacer una revisión de la existencia y funcionamiento de categorías de marcación de género y número en las lenguas de contacto. En sikuni, se hace distinción gramatical de género cuando tiene correspondencia cosmomórfica unívoca con entidades sexuadas humanas pero no se halla en entidades inanimadas y ni siquiera en referencia a animales sexuados. En esta lengua, De Kondo (1985, pp. 129-130) identifica dos sufijos clasificadores con esta función: *-në* (masculino) y *wa* (femenino); estos se pueden sufixar a sustantivos referidos a personas o a pronombres personales. Por ejemplo:

- (37) *jíwi* (sustantivo colectivo)  
‘la gente’/‘guahibos’
- (38) *jíwi*            *-to*                    *-në*  
gente            individuativo            masculino  
‘hombre’/‘hombre guahibo’

- (39) *jíwi*      *-to*              *-wa*  
 gente      individuativo      femenino  
 ‘mujer’/‘mujer guahiba’
- (40) *jíwi*      *-to*              *-në*              *-anë*  
 gente      individuativo      masculino      plural  
 ‘hombres’/‘hombres guahibo’
- (41) *jíwi*      *-to*              *-wá*              *-në*  
 gente      individuativo      femenino      plural  
 ‘mujeres’/‘mujeres guahibo’

Si bien la distinción de género se mantiene en el plural de los sustantivos colectivos referidos a personas y aun en sustantivos no colectivos, esta se puede neutralizar en el plural de sustantivos no colectivos, con el morfema plural *-wi*. De igual modo, los pronombres personales singulares de tercera persona, según los datos de De Kondo (1985, p. 15), distinguen el género: *pónë* (‘él’), *pówa* (‘ella’); y se neutralizan en el plural: *pamónae* (‘ellos/ellas’). De Kondo (1985, p. 129) lo ilustra con algunos de los siguientes ejemplos:

- (42) *Peruju*      *-në*  
 ‘viejo’      masculino  
 ‘hombre viejo’
- (43) *Peruju*      *-në*              *-anë*  
 ‘viejo’      masculino      plural  
 ‘hombres viejos’
- (44) *Peruju*      *-wa*  
 ‘viejo’      femenino  
 ‘mujer vieja’
- (45) *Peruju*      *-wa*              *-në*  
 ‘viejo’      femenino      plural  
 ‘mujeres viejas’

- (46) *Perujú*      **-wi**  
       ‘viejo’      plural  
       ‘personas viejas’

La restricción de la categoría de género en sikuani, referida únicamente a humanos y la carencia de un sistema de concordancia de género comparable con el español pueden fundamentar en buena parte la confusión general de su uso y la dificultad de su aprendizaje por parte de los bilingües sikuani. Sin embargo, este hecho no indica relación causal con el problema analizado, pues en otras lenguas de contacto la categoría de género se encuentra menos restringida y las estructuras inconcordantes persisten aún en bilingües plenos.

En la lengua tikuna, Montes (2004, pp. 49-50, 61-64, 91) describe como central la categoría gramatical de género. La autora identifica tres palabras monomorfémicas marcadoras de género, que funcionan como clíticos del sustantivo: la primera clase, representada por el clítico *i*, corresponde al femenino vigente; la segunda *ya*, con alomorfos *ya/a*, corresponde al masculino vigente; y la tercera *ga*, al caduco, masculino o femenino. La autora muestra que estas categorías se imputan a humanos y animales sexuados sobresalientes (la gallina), con una relación clara de motivación semántica sexo-género, pero también a entidades inanimadas, con motivación opaca. Veámoslo en algunos de los ejemplos presentados por ella (Montes, 2004, p. 62):

- (47) *tà:rë*      **i**      *pá:*      **-kü**      **-gü**  
       núm: 2      fem. vig.      ser mujer joven      nom.      Plural  
       ‘dos muchachas’

- (48) *tà:rë*      **i**      *küchi*      **-gü**  
       núm: 2      fem. vig.      cuchillo      plural  
       ‘dos cuchillos’

- (49) *wüi*      **ya**      *yätü*  
       num: 1      masc. vig.      macho  
       ‘un varón’

- (50) *tà:rë*      **a**      *küchi*      **-gü**  
       núm: 2      masc. vig.      tambor      plural  
       ‘dos tambores’

(51) *yegumá*      *ga*      *ngétiüü*      *-kü*  
 entonces      caduco      ser hombre joven      nom.  
 ‘el muchacho de ese entonces’

(52) *nàì*      *ga*      *taunékü*  
 otro      caduco      verano  
 ‘el año pasado’ (verano)

Otras dos clases de género son identificadas por la autora pero indica que “requieren verificación” (Montes, 2004, p. 62). En todo caso, la categoría de género es muy productiva y dinámica en la lengua tikuna, no solo porque se aplique tanto a entidades animadas sexuadas como a inanimadas e incluya distinciones de tiempo vigente/caduco, sino también porque, según lo señala Montes (2004, p. 91), se emplea para “la determinación de hechos sintácticos, pragmáticos y discursivos”, como para señalar la distancia y el menor aprecio hacia una entidad referida (Montes, 2004, p. 63).

En cuanto a la lengua wayuunaiki, Mänsen y Captain (2000, p. 797) indican que los sustantivos reciben marca de género con el artículo definido singular: *-kai* (masculino) singular y *-kat* (no masculino singular). Con el artículo definido *-kana* no se hace distinción de género; Mänsen y Captain (2000) señalan que “estos rasgos de género y número concuerdan con el sustantivo y los demás elementos relacionados con él” (p. 798). De igual modo, en el sistema de pronombres el wayuunaiki distingue el género únicamente en la tercera persona singular: *nia* ‘el’ *fia* ‘ella’. Los demás pronombres no distinguen el género pero pueden recibir artículo definido singular (masculino o no masculino) para aclararlo o enfatizarlo (p. 798). El sistema establece concordancias con los adjetivos demostrativos, que distinguen grados de cercanía y diferencian formas para el masculino singular: *tfi*, *tfira*, *tfisa* (‘cercaños’) y *tfia* (‘remoto’); formas para el no masculino singular: *ti*, *tira*, *tisa* (‘cercaños’) y *tia* (‘remoto’); y formas para el plural: *na*, *nala*, *nasa* (‘cercaños’) y *naja* (‘remoto’). Observemos algunos ejemplos aportados por Mänsen y Captain (2000, p. 799):

(53) *anti*      *-si*      *lailaa*      *-kat*  
 llegar      no masc. sg.      viejo      art. no masc. sg.  
 ‘llegó la vieja’



La selección de los morfemas dentro de cada clase dependerá del tipo de verbo al que se sufiere: verbos activos, verbos estativos y verbos transitivos, y de las restricciones que estos impongan, pues en la primera clase es obligatoria la presencia del sufijo de género-número, en la segunda, es optativa con otras flexiones y en la tercera, opcional. Al extenso inventario anterior, Mänsen y Captain (2000, pp. 802, 804) agregan formas distintas dependiendo de si el tiempo es general: *-fi* (masculino singular), *-si* (no masculino singular) y *-fii* (plural); o futuro: *-tʃi* (masculino singular), *-ri* (no masculino singular) y *-na* (plural); o si se trata de una oración negativa: *-i* (masculino singular), *-t* (no masculino singular) y *-lii* (plural).

Se hace evidente la complejidad de las relaciones de concordancia en la categoría de género en la lengua wayuunaiki, bastante pletórica en el inventario de formas disponibles en los paradigmas nominal y verbal y sometida a diversidad de reglas de selección aspectuales y temporales. Esta complejidad se incrementa si se considera que la categoría también es sensible a aspectos pragmáticos y discursivos, pues según Mänsen y Captain (2000) “el hablante atribuye género y número al sustantivo o pronombre con base en su perspectiva o actitud respecto al referente [...] por lo tanto, si el hablante está enfocando la masculinidad o la pluralidad del referente, atribuye tal género o número al sustantivo; sin este enfoque, atribuirá los rasgos no masculino singular al sustantivo [formas no marcadas]” (pp. 796-797). Justamente, como hemos visto en los ejemplos 54 y 56, se selecciona el género no masculino singular para referentes plurales, toda vez que, en estos casos, no se enfoca el género ni el número del referente.

El dinamismo y polifuncionalidad semántica, pragmática y discursiva del género en las lenguas tikuna y wayuunaiki no tienen equivalente con el uso gramatical del español. La carencia de estas funciones en la lengua española bien puede dificultar su uso para los bilingües tikuna y wayúu, pero no se puede establecer relación causal entre las categorías no convergentes de las lenguas en contacto, pues las condiciones de bilingüismo son muy diferentes en los distintos territorios. Nuestros informantes wayúu y sikuani son bilingües dominantes en sus lenguas nativas y se los puede considerar semilingües; entre tanto, los informantes tikuna cuentan con los niveles más altos de proficiencia lingüística en español pero aún persisten en su habla las estructuras inconcordantes.

Una historia de contacto extenso e intenso, como la que ha tenido lugar en el Amazonas, mucho más que en La Guajira y en los Llanos Orientales (sector de Vichada), y una presencia más prolongada y arraigada de la escuela, no parece haber contribuido a la desaparición de dichas estructuras en los bilingües amazónicos.

Precisamente, Thomason (2001, p. 68) juzga crucial la presencia de dichos fenómenos en bilingües fluidos, como son los tikuna, y afirma (2001, pp. 21, 66, 69, 77) que en situaciones de contacto estable y cuasipermanente, los factores lingüísticos (similitud-disimilitud tipológica de las lenguas, niveles de proficiencia, etc.) parecen irrelevantes para los fenómenos derivados del contacto y que, en estas situaciones, los factores sociales deben ser puestos de relieve para la explicación de los mismos (intensidad y duración del contacto, numerosidad de los grupos, predominio socioeconómico, actitudes, identidad, resistencias, etc.). De otra parte, la influencia del español andino en las tierras bajas amazónicas puede contribuir al refuerzo de las estructuras inconcordantes en bilingües plenos y aun en monolingües, pues estas también se han documentado como frecuentes en dicha variedad.

En la marcación del número, observamos sistemas muy diversos en las lenguas indígenas del contacto, como lo ya expuesto sobre la lengua wayuunaiki. En sikuani los sustantivos se pluralizan y los sustantivos colectivos pueden individualizarse y luego pluralizarse. Se marca el número en los pronombres personales y posesivos, y existen sistemas de concordancia entre la persona-número del sujeto o del sustantivo y el verbo, o el adjetivo en oraciones ecuativas. El morfema *-anë* se sufixa a los sustantivos para indicar plural. En las oraciones ecuativas, se sufixa al complemento nominativo de predicación el morfema de persona, como también en los adjetivos. En los verbos, además, de sufixarse el morfema que indica persona, si se trata de plural, debe afijarse el prefijo *pa-*. Veamos algunos ejemplos tomados de De Kondo (1985, pp. 20, 114, 127, 130):

(59) <b>Singular</b>	(60) <b>Plural</b>				
<i>tomara</i>	<i>tomara</i>	<i>-në</i>			
pueblo	pueblo	plural			
(61) <b>Singular</b>	(62) <b>Plural</b>				
<i>tíwa</i>	<i>tíwa</i>	<i>-në</i>			
lagartijo	lagartijo	plural			
(63) <b>Colectivos</b>	(64) <b>Singular</b>	(65) <b>Plural</b>			
áque	<i>áque</i>	<i>-to</i>	<i>aque</i>	<i>-tó</i>	<i>-në</i>
alacranes	alacrán	indiv.	alacrán	indiv.	plural

a) *Oraciones ecuativas*

- |      |              |                    |      |                 |              |              |                    |
|------|--------------|--------------------|------|-----------------|--------------|--------------|--------------------|
| (66) | <i>Pebi</i>  | <i>-në</i>         | (67) | <i>Pa</i>       | <i>-pebi</i> | <i>-jiwi</i> | <i>-në</i>         |
|      | Hombre       | 1. <sup>a</sup> p. |      | plural          | hombre       | gente        | 1. <sup>a</sup> p. |
|      | ‘soy hombre’ |                    |      | ‘somos hombres’ |              |              |                    |

b) *Plural en los verbos*

- |      |                         |                    |      |                      |             |                    |
|------|-------------------------|--------------------|------|----------------------|-------------|--------------------|
| (68) | <i>úba</i>              | <i>-me</i>         | (69) | <i>pa</i>            | <i>-úba</i> | <i>-jë</i>         |
|      | sembrar                 | 2. <sup>a</sup> p. |      | plural               | sembrar     | 1. <sup>a</sup> p. |
|      | ‘tú siembras/sembraste’ |                    |      | ‘nosotros sembramos’ |             |                    |

c) *Plural en pronombres posesivos*

- |      |                      |              |      |                  |                    |              |
|------|----------------------|--------------|------|------------------|--------------------|--------------|
| (70) | <i>taja</i>          | <i>-pabi</i> | (71) | <i>pa</i>        | <i>-taja</i>       | <i>-pabi</i> |
|      | 1. <sup>a</sup> pos. | conuco       |      | plural           | 1. <sup>a</sup> p. | conuco       |
|      | ‘mi conuco’          |              |      | ‘nuestro conuco’ |                    |              |

d) *Plural en pronombres personales*

- |      |             |      |                |
|------|-------------|------|----------------|
| (72) | <i>xánë</i> | (73) | <i>pa-xánë</i> |
|      | ‘yo’        |      | ‘nosotros’     |

En la lengua tikuna, Montes (2004, pp. 60, 144) describe el número como “una especificación no obligatoria del carácter plural o colectivo”, mediante el sufijo *-gü*, pues la forma no marcada es el singular. Otro conjunto de sufijos se emplea para colectivos: *-nekü*, para vegetales, *-ta* para animales y *-áta* para humanos. El plural también puede sufijarse a los pronombres personales de referencia plural y, aun más, sufijarse al predicado verbal en correferencia con un sujeto verbal, lo que ciertamente establecería una relación de concordancia, si bien esta es opcional. Veámoslo en algunos de los ejemplos que presenta la autora (Montes, 2004, p. 160):

- |      |                             |              |              |
|------|-----------------------------|--------------|--------------|
| (74) | <i>Kù</i>                   | <i>-pátá</i> | <i>(-gü)</i> |
|      | Pos. 2. <sup>a</sup> p. sg. | casa         | plural       |
|      | ‘tus casas’                 |              |              |

- |      |                           |              |              |
|------|---------------------------|--------------|--------------|
| (75) | <i>tà</i>                 | <i>-pátá</i> | <i>(-gü)</i> |
|      | 1. <sup>a</sup> p. plural | casa         | plural       |
|      | ‘nuestras casas’          |              |              |

(76)	<i>tà</i>	<i>-ü</i>	<i>-pátá</i>	( <i>-gü</i> )
	1. <sup>a</sup> p. plural	hacer	casa	plural
	'hacemos casa'			

Ciertamente, el funcionamiento disímil del número en estas lenguas puede suscitar confusión en los bilingües usuarios del español; sin embargo, la gran diversidad de parámetros que rigen el número en las lenguas examinadas, no permite establecer una relación causal de interferencia entre estas y las inconcordancias manifiestas en el español de estos bilingües. Evidentemente, el carácter marcado del plural en wayuunaiki, la posibilidad de prescindir de este cuando el hablante no enfoca el número, la profusión de formas existentes para marcar el número según las condiciones temporales y aspectuales, pueden suscitar confusión para el bilingüe en el empleo de las flexiones de número en español, pero no existen estructuras equivalentes que se hayan transferido de la lengua ancestral a la variedad de español. Así mismo, la opcionalidad del número en lengua tikuna y la existencia de morfemas asociados a sustantivos colectivos, según correspondencias cosmomórficas, pueden suscitar confusión para el bilingüe que no encuentra equivalentes en español, pero ello no permite establecer relación causal entre estructuras de las lenguas en contacto, más aún si se tiene en cuenta que se trata, por lo general, de bilingües plenos en una situación de contacto-bilingüismo más estable y permanente. La potencia de la categoría de número en sikuni, que, en similitud con el español, aparece en sustantivos, en adjetivos, en pronombres, que establece fuertes relaciones de concordancia en los predicados nominales y verbales, y que se puede sufijar a sustantivos colectivos, no parece haber facilitado a los bilingües el dominio de esta categoría en español; pero tampoco permite establecer correspondencias entre las lenguas, pese a coincidencias de función (concordancias nominales y nomino-verbales).

Aunque no se pueda establecer una relación de causalidad por interferencia de las lenguas indígenas y las variedades de español, sí se ha ilustrado la abundante aparición de fenómenos de inconcordancia de género y número en el español bilingüe y su comportamiento semejante en variedades de español en contacto con lenguas amerindias que son genéticamente diversas, de distinta proyección areal<sup>5</sup>, geográ-

5 Lengua wayuunaiki de la familia arawak, de proyección continental; lengua tikuna, familia de lengua única (a veces se clasifica hipotéticamente en la familia tukano y en la familia arawak); y lengua sikuni de la familia guahibo, de proyección local. Véase Landaburu (2000) citado por Patiño Rosselli (2000: 85-86).

ficamente distantes y con historias y situaciones socioculturales diferenciadas. No resulta complejo imaginar la dificultad que supone el aprestamiento en el dominio de estas desinencias del español, que distan mucho cuantitativamente (número de formas disponibles para marcar relaciones de género y número) y cualitativamente (funciones, valores semánticos, relaciones aspectuales, connotaciones pragmáticas).

Por la aparición generalizada de este tipo de fenómenos en situaciones de contacto de lenguas, por su abundancia y por agredir las normas gramaticales del español —como lo establecía Weinreich en la primera cita textual de ese autor—, a veces se los ha clasificado equívocamente como *interferencias* de una lengua específica. Al contrario, el modelo analítico propuesto y la confrontación de los fenómenos de inconcordancia localizados en el corpus con las gramáticas de las lenguas en contacto, no nos permiten afirmar conclusivamente la existencia de estructuras homólogas en esas lenguas que susciten el reajuste de la morfología flexional en el español de los bilingües, si bien haya eventuales coincidencias: obligatoriedad en algunos contextos, función de concordancia.

### 3.3. Existencia de fenómenos de fisonomía semejante en territorios distintos a los investigados en este trabajo

En cuanto al tercer paso del análisis propuesto, observamos el comportamiento semejante de ese mismo tipo de inconcordancias en variedades de español en contacto con lenguas no amerindias. Así, por ejemplo, Daisuke Kishi (2006, p. 2) se propuso “investigar a nivel morfosintáctico *huellas del idioma japonés*<sup>6</sup> que puedan encontrarse en el [español de japoneses habitantes] del estado de Jalisco, México”, vale la pena destacar que los rasgos que presentó de discordancia (Kishi, 2006, pp. 3-5,7-9) de número y de género en el paradigma nominal y de persona-número en el verbo no son interpretables ni como interferencias lingüísticas del japonés ni como rasgos intrínsecos del español de japoneses. Al igual que en las variedades de español de sikuanis y wayuus, dichos rasgos corresponden, bien a la pidginización de variedades del español en las etapas iniciales de su aprendizaje como segunda lengua, bien a situaciones generales de contacto lingüístico con el español, como en la Amazonia. Entendemos estos rasgos no como interferencias lingüísticas, sino, de acuerdo con Schumann (1991, p. 138), como característicos de un sistema “simple, reducido y no marcado, producto de las restricciones cognitivas derivadas del

---

6 Las cursivas son del autor.

desconocimiento general de la lengua objeto de aprendizaje que refleja categorías lingüísticas universales primitivas”.

Kishi (2006, p. 3) trabajó en la ciudad de Guadalajara del estado de Jalisco, donde se destaca la presencia de aproximadamente 1.750 japoneses. En sus informantes encontró rasgos de inconcordancia como los que siguen (pp. 3-8):

*a) Inconcordancia de número, paradigma nominal*

- (77) Hubo muchos casos en Mexico City, aquí, *muchos nisei* (hijo de japoneses nacido en el extranjero); hay de esos.
- (78) [mi madre] *sí el sukiyaki* (una comida o platillo que se prepara en una cacerola de hierro con carne de res rebanada muy finamente, varios tipos de verduras, tofu, sazonada con salsa de soya, azúcar, sake, etc.) lo hacía muy sabroso.
- (79) tenían *hojas* que ‘taban *medio blancos* (Lipski, 1996, p. 473).
- (80) mi *blusa* es *blanco* (p. 473).

*b) Inconcordancia de número-persona en el paradigma verbal*

- (81) *Unos amigos de la familia* nos *presentó*, me *presentó* al señor (Kishi, 2006, p. 5).
- (82) Ya [*mis padres*] *estaba* nacionalizados (p. 5).
- (83) *nosotros saben* trabajá junto (Lipski, 1996, p. 472).
- (84) *ellos fue* allá (p. 472).

Una revisión de la gramática japonesa nos permite afirmar que los rasgos que Kishi presenta sobre discordancia (Kishi, 2006, pp. 3-5,7-9) no son interpretables como interferencias lingüísticas específicas del japonés ni como rasgos intrínsecos del español de japoneses. Matsuura y Porta en su *Nihongo bunpoo, gramática de la lengua japonesa*, indican que “el nombre no flexiona en género ni número”, “el verbo japonés no flexiona ni en número, ni en persona, ni en número” (Matsuura y Porta, 2000, p. 133), “el adjetivo japonés, al igual que el sustantivo, carece de género y número y, por lo tanto, no hay regla de concordancia alguna” (Matsuura y Porta, 2000, p. 269). Los adjetivos pueden leerse en masculino, femenino, singular o plural: *furu-i* ‘viejo/a/os/as’, *utsuku-shi-i* ‘bello/a/os/as’, *chii-sa-i* ‘pequeño/a/os/as’ (Matsuura y Porta, 2000, p. 271). Todo esto hace que un enunciado como el que aparece en (85) o en (86) pueda interpretarse como masculino o femenino, singular o plural, y que solamente el contexto permita identificar estos aspectos, cuando tienen alguna relevancia.

(85) *Gakusei wa kyooshitsu ni imasu*  
 ‘estudiante tema (definido) ‘aula’ localiz. ‘ser/estar’  
 ‘El/la/los/las estudiante/s está/n en el aula’ (Matsura y Porto, 2000, p. 45)

(86) *Kyooshitsu ni sensei ga imasu*  
 ‘aula’ localiz. ‘profesor’ rema (indefinido) ‘ser/estar’  
 ‘hay (un/a/os/as) profesor/a/es/as en el aula’ (p. 67)

En cuanto al número, la lengua japonesa dispone de recursos morfológicos para cuantificar, en circunstancias en las que es necesario o en las que se desea enfatizar. Entre ellos se cuentan: los numerales: *ichi* (‘1’), *ni* (‘2’), *san* (‘3’), *juu* (‘10’), *ni-juu* (‘20’), *hyaku* (‘100’), *san-byaku* (‘300’), *ni-sen* (‘1.000’), etc. (Matsuura y Porta, 2000, p. 95) y el empleo de los morfemas *-tachi*, *-ra*, *-domo*, *-gata* para pluralizar los pronombres personales: *watashi* (primera persona singular), *watashitachi* (primera persona plural), *watashidomo* (primera persona plural [modestia]), *kimi* (segunda persona singular), *kimitachi* (segunda persona plural [vosotros]), *anata* (segunda persona singular), *anatagata* (segunda persona plural [ustedes]), *anohito* (tercera persona singular [él/ella]), *anohitotachi* (tercera persona plural) (Matsuura y Porta, 2000, pp. 94, 116-117, 120). Estos morfemas pueden sufijarse a nombres con referencias animadas: *kodomotachi* (‘niños’), *hitotachi* (‘personas’), *nekotachi* (‘gatos’). Otra estrategia de pluralización que refieren (Matsuura y Porta, 2000, pp. 94, 118) es la duplicación de palabras, a veces con algún cambio en la consonante inicial, por ejemplo: *yama* (‘montaña’), *yama-yama* (‘montañas’), *kuni* (‘país’), *kuni-guni* (‘países’), *hito* (‘persona’), *hito-bito* (‘personas’/‘gente’).

En cuanto al género, algunas partículas aparecen asociadas al habla masculina o al habla femenina de manera exclusiva; así, por ejemplo, mientras en el habla formal no se distingue el género en la primera, en la segunda ni en la tercera persona en sus formas singulares ni plurales (como vimos arriba), sí se diferencia en el habla informal así: *boku* (primera persona singular masculina [yo, hombre]), *bokura/bokutachi* (primera persona plural masculina [nosotros]), *atashi* (primera persona singular femenina [yo, mujer]), *atashira/atashitachi* (primera persona plural femenina [nosotras]), *kare* (tercera persona singular masculina [él]), *karera* (tercera persona plural masculina [ellos]), *kanojo* (tercera persona singular femenina [ella]), *kanojora* (tercera persona plural femenina [ellas]), la segunda persona informal solo puede emplearse en el habla masculina: *kimi* (segunda persona singular masculina [tú]), *kimira/kimitachi* (segunda persona plural masculina [ustedes]); entre tanto, el

habla muy informal dispone de una serie de formas exclusivas del habla masculina para la primera, la segunda y la tercera persona en singular y plural. La mujer no está facultada para emplear estas formas del habla muy informal.

Indudablemente, un funcionamiento tan diferente del género (asociado más al sexo de los interlocutores y a la formalidad/informalidad de la situación) y del número puede causar dificultades y confusión en el aprendizaje y empleo de estas categorías en el español a los inmigrantes japoneses en Jalisco, especialmente a aquellos que se encuentran en estadios de semilingüismo. Sin embargo, no existen estructuras equivalentes entre el japonés y los usos discordantes del español, que fundamenten una presunta interferencia. Al igual que en las variedades de español de sikuanis y wayuus, dichos rasgos corresponden, bien, a la pidginización de variedades del español en las etapas iniciales de su aprendizaje como segunda lengua, a aprendizaje imperfecto de la misma o, bien, a situaciones generales de contacto lingüístico con español.

Tampoco la gramática del inglés, tipológica y genéticamente más próxima al español que el japonés y las lenguas amerindias examinadas, permite afirmar que la inconcordancia se deba a interferencia de estructuras específicas de la lengua inglesa. Ciertamente hay desajustes entre los sistemas de género y número entre una y otra lengua, pues en inglés el género se restringe a las entidades animadas referidas en tercera persona (cuya concordancia se extiende a las diferentes flexiones pronominales), especialmente humanas, a veces animales con valores semántico-pragmáticos de afecto. La marcación del número y su concordancia en el paradigma verbal también se restringe a la tercera persona, cubriendo únicamente los sujetos, las flexiones del pronombre, las cópulas y los verbos auxiliares; en el paradigma nominal, el número se restringe a los sustantivos pero no establece concordancia con determinantes, demostrativos (excepto *this, these, that, those, one, some, any, many, few, several*, etc., formas pronominales o cuantificadoras) ni adjetivos, que solo reciben morfema de plural en la elipsis nominal, por ejemplo: *If I were you, I would choose the blues/blue ones*. Los desajustes funcionales entre una y otra lengua no parecen argumento suficiente para sostener una presunta interferencia, que debe transferir estructuras específicas; lo único que cabe señalar es lo indicado por Lipski (1996), quien acierta al identificar “una gran inestabilidad” en las flexiones verbales “de número y persona” y “una reducción de la flexión nominal, de número y género [...], así como la asignación errónea de género a los sustantivos” (p. 472) en el español vestigial de los descendientes de inmigrantes latinos.

Por todas las razones mencionadas, los fenómenos de inconcordancia lingüística parecen típicos, antes que excepcionales, en el español de contacto o de bilingües, pues tales manifestaciones tienen más que ver con su gramática que con una hipotética lengua fuente de la presunta interferencia. Entendemos estos rasgos no como interferencias lingüísticas, sino, de acuerdo con Schumann (1991, p. 138), como característicos de un sistema “simple, reducido y no marcado, producto de las restricciones cognitivas derivadas del desconocimiento general de la lengua objeto [de aprendizaje] [que refleja] categorías lingüísticas universales primitivas”. Precisamente, Thomason (2001, pp. 69, 77) agrega que la morfología flexional es la más difícil de prestar porque sus partes constitutivas se relacionan en un intrasistema relativamente pequeño y altamente organizado, por lo que la morfología flexional tiende a aparecer mucho después de otras partes de la gramática.

Bajo circunstancias especiales de contacto y de bilingüismo estable y prolongado, las estructuras discordantes pueden permanecer, pese a haberse superado las etapas iniciales de aprendizaje imperfecto, como en el contexto del español amazónico, casos en los cuales es urgente establecer las relaciones con los factores sociales e históricos (la asimetría del contacto, la resistencia a la norma, las actitudes lingüísticas y, en general, las condiciones sociolingüísticas e históricas) que las suscitan, pues requieren explicaciones particulares.

Más aún, la presencia de estos rasgos en una variedad que se encuentra en proceso de desplazamiento o sustitución inminente por el inglés, nos hace pensar que tampoco son específicos de los interlectos en los procesos de aprendizaje de segunda lengua. Adjémian (1991, pp. 248-249) indica que hay regresión involuntaria a estos procesos de simplificación cuando en un interlecto vuelven a aparecer elementos que se desvían o no se ajustan a la lengua objeto y que parecían haberse superado durante el aprendizaje. Según Schumann (1991, p. 136) estas formas (simplificación o desajuste de la morfología flexional y reducciones de todo tipo) pueden aparecer en la comunicación espontánea. Tarone (1991, pp. 265-271, 288) explica que estas tienden a desaparecer en contextos formales de comunicación y a reaparecer en contextos informales. Selinker (1991) indica que “estos fenómenos reaparecen en [...] estados de tensión [...], ansiedad [...], excitación o de máxima relajación” (p. 85).

En síntesis, la regresión involuntaria a las categorías primitivas universales del lenguaje puede manifestarse, en estadios interlectales que ya las habrían superado, durante estados psicológicos excepcionales o en la comunicación informal y en lenguas que se encuentran en avanzado proceso de sustitución —como los dialectos vestigiales del español descritos por Lipski (1996)—. Ello nos hace pensar que

dichas categorías básicas y universales del lenguaje —algunas de ellas manifiestas en fenómenos de inconcordancia interpretados equívocamente como interferencia— permanecen almacenadas en forma inactiva en la mente del hablante bajo la forma de *estructuras latentes*<sup>7</sup> que pueden manifestarse en las circunstancias ya descritas.

### Conclusión

La simplicidad estructural, el uso de categorías lingüísticas universales primitivas, de estructuras no complejas, de patrones no marcados y el uso inapropiado o la ausencia de morfología flexional ocurren en cualquier situación en la que un hablante intenta comunicarse en una lengua que habla imperfectamente, de la que tiene conocimientos receptivos o pasivos y en la que no tiene suficiente competencia, sea que esta lengua se encuentre en estadio interlectal de aprendizaje o que se encuentre en avanzado proceso de regresión por desplazamiento<sup>8</sup>. Así, la diferencia entre interlecto y dialecto vestigial parece nominal y se fundamenta en la direccionalidad del proceso y en el resultado que se espera: del dialecto vestigial se espera su desaparición y por eso se habla de sus rasgos como vestigios, del interlecto se espera más comúnmente su avance hacia una lengua meta, y por eso se describen sus rasgos como interferencias, errores o inconcordancias que se superan. Sin embargo, ambos constituyen un estadio transitorio de un proceso progresivo o regresivo.

En consecuencia, parece necesario —como ya se señaló al comienzo— que todo fenómeno clasificado como *interferencia lingüística* se sustente suficientemente en la lengua fuente de dicha interferencia. Más aún, en situaciones de contacto, los fenómenos de inconcordancia lingüística no deberían atribuirse directa ni inmediatamente a la interferencia de una lengua de sustrato, aunque estos tengan una abundante presencia en el corpus recogido y aunque se haya verificado un contacto intenso y extenso con la hipotética lengua de sustrato y ni siquiera cuando haya coincidencia de funciones (concordancia, obligatoriedad, por ejemplo).

La recurrencia de dichos fenómenos en situaciones generales de contacto lingüístico, como las que se han revisado en el artículo, nos permite concluir que las relaciones de solidaridad sintáctica establecidas por el sistema español constituyen un campo sensible de su gramática, de difícil aprestamiento para sus aprendices; al

7 A las cuales se refiere detalladamente Selinker (1991: 83-85).

8 En el caso de informantes amazónicos, aun hablándola con dominio, no han sido superados estos rasgos.

mismo tiempo que sus transgresiones parecen de fácil percepción para los hablantes nativos, cuanto más para el lingüista.

De hecho, uno de los rasgos más distintivos del habla bilingüe en contextos populares de contacto social y aprendizaje informal (a los que también se refiere Thomason (2000, p. 52), parece ser la inestabilidad generalizada del sistema flexional. Tal desequilibrio puede perdurar aún en situaciones relativamente estables de bilingüismo, como la de los indígenas tikuna de la Amazonia colombiana. Por esta razón, los fenómenos derivados del contacto de lenguas, desde los más inminentes como las inconcordancias lingüísticas referidas, hasta los más complejos con fisiónomía de transferencia o de sustrato, soportan varias posibilidades interpretativas. En general, resulta muy difícil establecer con precisión las fuentes precisas de los fenómenos de contacto; casi nunca se puede sostener la incidencia de un solo factor causal sin la intervención de otro. Por ello, Germán de Granda (1994, pp. 340-368) sugiere la consideración de matrices multicausales para la explicación de todo tipo de fenómenos derivados del contacto.

Ante lo difusas que resultan las fronteras entre la interferencia lingüística, la evolución interna de las lenguas y los universales cognitivo-lingüísticos, la teoría de la multicausalidad resulta el camino más sensato para lograr explicaciones aproximadas de los fenómenos de contacto. Un buen ejemplo de aproximación metodológica multicausal a este tipo de fenómenos lo constituye el trabajo de William Megenney (1989) "An etiology of /-s/ deletion in the Hispanic Caribbean: internal process or substratum influence?". En este artículo, el autor discute si la elisión de *-s* en el español caribeño obedece bien a un proceso interno, evidente en otras lenguas romances como el francés en el que la elisión de */-s/* en contextos preconsonánticos es norma consuetudinaria, o bien a influjo sustratístico de lenguas africanas, con una clara presencia en tierras bajas insulares y continentales.

En el mismo sentido, una de las variables más relevantes en las matrices multicausales es el factor histórico. Varios de los fenómenos lingüísticos que tienen lugar en situaciones de contacto, son remanentes de períodos antiguos de la lengua que pueden resurgir con excepcional abundancia en situaciones de contacto. La irregularidad e inestabilidad del sistema flexional parece ser una constante histórica de la lengua española; Rafael Lapesa (1959, pp. 150-151) la documenta desde el siglo x. Si bien la normativización de la lengua española a través de políticas e instituciones ha conducido dicho sistema a ideales de estabilidad, especialmente en ciertos dialectos (centrales), ciertos sociolectos (cultos) y ciertos registros (formales), la inconcordancia lingüística es una posibilidad que permanece latente en la lengua.

Al verse como una dilación de una propiedad que ha permanecido (latente), se entiende como un fenómeno que puede manifestarse en muy diversas situaciones diatópicas, diastráticas, diafásicas o de contacto lingüístico, como las que se han descrito en este artículo.

En consecuencia, la inconcordancia lingüística no parece intrínseca de alguna variedad diatópica o diastrática en particular y convendría cuestionarnos sobre la validez de su presentación como rasgo característico de determinada variedad o como rasgo dialectal o areal, hecha por algunos autores: Escobar (2000, pp. 30-35); Barraza (1998, pp. 59-62); Cerrón-Palomino (2003, pp. 77, 92, 95, 155-156); Godenzzi (1996, pp. 87-89).

Es necesario desarrollar estudios de contacto y, en particular, de fenómenos de inconcordancia lingüística, desde diversidad de perspectivas, como el trabajo de Elvira Arnoux y Angelita Martínez (2001) sobre bilingües español-quechua o guaraní, quienes no se conforman con enumerar o ejemplificar casos de inconcordancia lingüística o con enunciarlos como interferencia, sin la debida justificación, sino que la explican a partir de principios nocionales. Los argumentos presentados por ellas se refieren, por ejemplo, a si un sujeto inconcordante con su verbo es una entidad múltiple, simple o diferenciada, o si se trata de una construcción activa, pasiva o inacusativa. Ellas explican que construcciones inacusativas y sujetos múltiples indiferenciados favorecen la inconcordancia de sujeto y verbo.

De otra parte, lo que aquí se ha discutido es apenas una simplificación de una situación que es verdaderamente más compleja. Diferenciar la interferencia lingüística de fenómenos generales del contacto, no se reduce a distinguir casos de inconcordancia lingüística de otros fenómenos, pues las fronteras entre estos son difusas. Robert B. Le Page lo expresa en el título de su artículo: “‘You can never tell where a word comes from’: language contact in a diffuse setting” (1992, pp. 71-101). Sobre los sustratos e interferencias, el autor referido (Le Page, 1992, p. 72) expresa en forma decisiva tal dificultad, indicando que no es posible determinarlos: “It is really not posible to ascribe all linguistic features to any particular named system”.

En efecto, una presentación tan esquemática como la que hemos realizado, en la que parece necesario que un fenómeno de interferencia sea sólidamente sustentado en la gramática de una lengua fuente, presupone las lenguas en contacto como variedades discretas, lo que evidentemente no se corresponde con la realidad bilingüe. Le Page (1992, pp. 73, 76, 98), con acertada lucidez conceptual, argumenta reiteradamente que en la ciencia lingüística los fenómenos de préstamo, sustitución, mezcla de códigos, alternancia, interferencia y el contacto mismo se han explicado

suponiendo variedades discretas externas que son internalizadas por los individuos bilingües<sup>9</sup>. Y nos recuerda que estos han sido básicamente “términos de conveniencia”, los cuales, sin embargo, no deberían definirse de modo absoluto.

## Referencias

- Adjémian, Ch. (1991). La especificidad de la interlengua y la idealización en el análisis de lenguas segundas. En J. Liceras M. (comp.), *La adquisición de las lenguas extranjeras* (pp. 241-262). Madrid: Visor.
- Arnoux, E. & Martínez, A. (2001). *Del oído al ojo en la producción escrita*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Barraza de la Cruz, Y. (1998). *Apuntes sobre gramática del castellano de Iquitos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Cerrón-Palomino, R. (1996). También, todavía y ya en el castellano andino. *Signo y Señal*, 6, 101-123.
- Cerrón-Palomino, R. (2003). *Castellano andino*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De Granda, G. (1988). *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- De Granda, G. (1994). *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*. Madrid: Gredos.
- De Granda, G. (1996). Español paraguayo y guaraní criollo. Un espacio para la convergencia lingüística. *Signo y Señal*, 6, 179-194.
- De Granda, G. (2001). *Estudios de lingüística andina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De Kondo, R. W. (1985). *El guahibo hablado*. Lomalinda, Meta: Townsend.

9 Anna María Escobar (2000, pp. 9, 11) también indica este hecho cuando señala que “las interferencias lingüísticas producidas por el contacto entre el español y el quechua derivan de una reorganización o reinterpretación de los contrastes semánticos del sistema lingüístico del español” y que “las innovaciones bilingües que encontramos en el español en contacto con el quechua son producidas por contacto lingüístico en el sentido de que las características semánticas de ambas lenguas han interactuado de modo que se han incorporado distinciones nuevas a esta variedad, lo que ha dado como resultado una reorganización o reinterpretación de los contrastes que subyacen al sistema del español”. Más adelante, Escobar (pp. 153, 157-158) —no así Cerrón-Palomino (1996) ni Godenzzi (1996)— reconoce que algunos de los fenómenos analizados por ella no son “soluciones únicas al contacto entre estas dos lenguas específicas” y pueden obedecer a “tendencias universales de la expresión gramatical y el desarrollo cognitivo”.

- Domínguez, C. & Gómez, A. (1990). *La economía extractiva en la Amazonia colombiana*. Bogotá: Presencia.
- Ehrman, S. B. (1985). *Wayuunaiki: A Grammar of Guajiro*. Michigan: Ann Arbor.
- Escobar, A. M. (2000). *Contacto social y lingüístico*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Godenzzi, J. C. (1996). Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español. *Signo y Seña*, 6, 71-99.
- Grosjean, F. & Soares, C. (1986). Processing Mixed Language: Some Preliminary Findings. En J. Vaid (ed.), *Language Processing in Bilinguals* (pp. 145-179). New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Kishi, D. (2006). *Un perfil morfosintáctico en el español de los migrantes japoneses en Jalisco, México*. México: Universidad de Guadalajara.
- Landaburu, J. (2000). Clasificación de las lenguas indígenas de Colombia. En M. E. González de Pérez y M. L. Rodríguez de Montes (comps.), *Lenguas indígenas de Colombia. Una visión descriptiva* (pp. 25-48). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Lapesa, R. (1959). *Historia de la lengua española*. Madrid: Escelicer S. A.
- Le Page, R. B. (1992). "You Can never Tell where a Word Comes from": Language Contact in a Diffuse Setting. En W. Winter, *Trends in Linguistics. Studies and Monographs 60* (pp. 71-101). New York: Mouton de Gruyter.
- Liceras, J. M. (1991). *La adquisición de lenguas extranjeras*. Madrid: Visor.
- Lipski, J. M. (1996). Los dialectos vestigiales del español en Estados Unidos: estado de la cuestión. *Signo y Seña*, 6, 459-489.
- Mägiste, E. (1986). Selected Issues in Second and Third Language Learning. En J. Vaid (ed.), *Language Processing in Bilinguals* (pp. 97-122). New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Mansen, R. & Captain, D. (2000). El idioma wayuu (o guajiro). En M. E. González de Pérez y M. L. Rodríguez de Montes (comps.), *Lenguas indígenas de Colombia: una visión descriptiva* (pp. 795-810). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Matsuura, J. & Porta Fuentes, L. (2000). *Nihongo Bunpoo. Japonés para hispanohablantes, Gramática de la lengua japonesa*. Barcelona: Herder.
- Megenney, W. W. (1989). An Etiology of /-s/ Deletion in the Hispanic Caribbean: Internal Process or Substratum Influence? En *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Rodríguez, M. E. (2004). *Morfosintaxis de la lengua tikuna*. Bogotá: Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes, Universidad de los Andes.

- Munteanu, D. y Schwegler, A. (2004). *Elemento africano vs. elemento europeo en los criollos de base ibérica*. Consultado el 10 de diciembre de 2008 en [www.mundoalfal.org/asociacion\\_p.htm](http://www.mundoalfal.org/asociacion_p.htm)
- Nemser, W. (1991). Los sistemas aproximados de los que aprenden lenguas segundas. En J. Liceras M. (comp.), *La adquisición de las lenguas extranjeras* (pp. 51-61). Madrid: Visor.
- Patiño Rosselli, C. (2000). *Sobre etnolingüística y otros temas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Petersen de Piñeros, G. (1988). La clasificación tipológica de las lenguas. *Forma y Función*, 3, 17-32.
- Ramírez Cruz, H. (2007). *Interferencia y contacto de lenguas: español en fronteras bilingües de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sala, M. (1988). *El problema de las lenguas en contacto*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Schumann, J. (1991). La adquisición de lenguas segundas: la hipótesis de la pidginización. En J. Liceras M. (comp.), *La adquisición de las lenguas extranjeras* (pp. 123-141). Madrid: Visor.
- Selinker, L. (1991). La interlengua. En J. Liceras M. (comp.), *La adquisición de las lenguas extranjeras* (pp. 79-101). Madrid: Visor.
- Tarone, E. (1991). La variabilidad de la interlengua. En J. Liceras M. (comp.), *La adquisición de las lenguas extranjeras* (pp. 263-292). Madrid: Visor.
- Thomason, S. G. (2001). *Language Contact*. Washington: Georgetown University Press.
- Weinreich, U. (1974). *Lenguas en contacto*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Zimmermann, K. (2006). *Migración y construcción del comportamiento contactológico en América Latina*. Conferencia presentada en el 52.º Congreso Internacional de Americanistas en Sevilla, España.